



ESENCIAL ESCUCHAR A CIUDADANOS: EEA

CHETUMAL.- Escuchar a los ciudadanos otorgará el aval a la Agenda legislativa 2011-2013, aseguró el presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura de Quintana Roo, Eduardo Espinosa Abuxapqui, durante la ceremonia inaugural del vigésimo segundo Foro de Consulta desarrollado en el municipio de Isla Mujeres en donde reiteró el compromiso con la apertura al diálogo.

“Estamos aquí, porque para tomar las decisiones más importantes para reformar y modernizar el sistema jurídico de nuestro Quintana Roo, es esencial la voz gobernante de la ciudadanía a la que representamos” aseguró Espinosa Abuxapqui.

En el marco del vigésimo segundo Foro de Consulta para la integración de la Agenda Legislativa 2011-2013 desarrollado en el municipio de Isla Mujeres, Eduardo Espinosa Abuxapqui, presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del Congreso del estado informó que se recibieron interesantes propuestas de la sociedad civil y las instituciones de la ínsula.



Por su parte, Demetrio Celaya Cotero, diputado por el distrito XIV con sede en la Isla y coordinador del foro de consulta, informó que en el evento participaron alrededor de 50 personas representantes del gobierno municipal, asociaciones civiles y de la iniciativa privada.

El diputado, quien preside la Comisión de Salud y Asistencia Social en la XIII Legislatura, expresó que la participación de la sociedad en estos foros evitará legislar al vapor y con improvisaciones y permitirá enriquecer y fortalecer con gran visión y perspectiva el trabajo que hacen a diario los diputados desde el congreso local.

En el presídium se contó con la presencia del presidente municipal de Isla Mujeres Hugo Sánchez Montalvo; del diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui, presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado.

Asistieron los legisladores Paul Carrillo de Cáceres, Yolanda Garmendia Hernández, Alejandra Cárdenas Nájera y Juan Carlos Pereyra Escudero.

Los legisladores escucharon atentos las propuestas presentadas por la sociedad civil, la gran mayoría enfocadas a temas como promoción turística, empleo, desarrollo social y seguridad pública.

Arturo Ríos Magaña, habitante de Isla Mujeres propuso regularizar el otorgamiento de concesiones para el servicio de taxi y las denominadas “patentes” para la venta de bebidas alcohólicas, acotando las facultades del Ejecutivo y respetando la reglamentación municipal.

En materia de gobierno municipal, planteó reformar las facultades del síndico para que en su labor dentro de la Comisión de Hacienda Municipal, no desempeñe un papel de juez y parte.

En lo que se refiere al transporte entre la zona continental y la Isla, propuso regularizar el cobro de gravámenes, considerando trato especial acorde a las condiciones geográficas y sociales de la ínsula.

Jorge Tzulub, del Colegio de Ingenieros propuso ampliar el periodo preferencial de descuentos a estudiantes en las tarifas de las navieras que ofrecen el servicio de cruce a la Isla.

Juan Carrillo, de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) sugirió aplicar descuentos de traslado a quintanarroenses que desean visitar la Isla.

En tanto, el VI regidor Enrique Tejero, propuso revisar la legislación y el presupuesto de seguridad pública para Isla Mujeres, para equilibrar la inversión de la zona insular respecto a la zona continental.



También sugirió a legisladores, regularizar el otorgamiento de concesiones para prestadores de servicios turísticos; legislar y etiquetar recursos especiales a favor de las mujeres e impulsar un proyecto de viviendas para el municipio.

Por su parte, el IX regidor Edgar Gasca propuso legislar a favor de las necesidades de salud de los habitantes de la Isla; así como favorecer la promoción turística del destino a partir de fideicomisos.

También propuso la creación de un seguro escolar para estudiantes de nivel básico, pues según estimaciones por cada niño accidentado, los padres de familia pueden destinar un gasto de alrededor de 40 mil pesos, de acuerdo a la gravedad de las lesiones.

La asociación civil “Amor a la niñez A.C.” planteó destinar recursos para infraestructura y la atención de niñas y niños que requieren vigilancia y educación especial.

Enrique Lima propuso generar embarcaciones de pesca deportiva o veleros para evitar el monopolio de empresas navieras privadas, y beneficiar a las microempresas locales de la Isla.

Septiembre 12 de 2011.